

ARTHUR  
ANDERSEN

|                        |
|------------------------|
| <b>C N M V</b>         |
| Registro de Auditorias |
| Emisores               |
| Nº <u>5147</u>         |

**BODEGAS BILBAINAS, S.A.**

**CUENTAS ANUALES AL 31 DE DICIEMBRE DE 1996**

**JUNTO CON EL INFORME DE AUDITORIA**

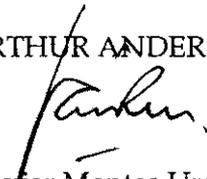
## INFORME DE AUDITORIA DE CUENTAS ANUALES

A los Accionistas de  
Bodegas Bilbainas, S.A.:

1. Hemos auditado las cuentas anuales de BODEGAS BILBAINAS, S.A. que comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 1996 y la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, cuya formulación es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado, de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.
2. De acuerdo con la legislación mercantil, los Administradores presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del cuadro de financiación, además de las cifras del ejercicio 1996, las correspondientes al ejercicio anterior. Nuestra opinión se refiere exclusivamente a las cuentas anuales del ejercicio 1996. Con fecha 18 de abril de 1996, emitimos nuestro informe de auditoría acerca de las cuentas anuales del ejercicio 1995, en el que expresamos una opinión con una salvedad.
3. De acuerdo con la legislación vigente, la Sociedad como cabecera de grupo está obligada, al cumplir con determinados requisitos, a formular separadamente cuentas consolidadas sobre las que, con fecha 25 de abril de 1997, hemos emitido nuestro informe de auditoría en el que expresamos una opinión sin salvedades. Tal como se indica en la Nota 4.c, el efecto de la consolidación en comparación con las cuentas individuales adjuntas supone una disminución de las reservas, así como de los activos de 114 millones de pesetas.
4. En nuestra opinión, las cuentas anuales del ejercicio 1996 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de Bodegas Bilbainas, S.A. al 31 de diciembre de 1996 y de los resultados de sus operaciones y de los recursos obtenidos y aplicados durante el ejercicio anual terminado en dicha fecha y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada de conformidad con principios y normas contables generalmente aceptados que, excepto por los cambios con los que estamos de acuerdo por la actualización de balances de acuerdo con el Real Decreto-Ley 7/1996 (Notas 2.c, 4.b y 5), así como en la valoración de existencias (Nota 4.d), guardan uniformidad con los aplicados en el ejercicio anterior.

5. El informe de gestión adjunto del ejercicio 1996 contiene las explicaciones que los Administradores consideran oportunas sobre la situación de la Sociedad, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 1996. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de la Sociedad.

ARTHUR ANDERSEN



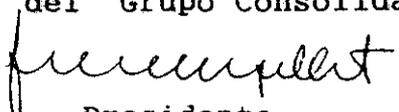
Javier Montes Uraga

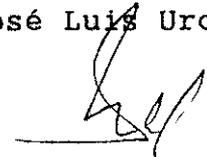
25 de abril de 1997

DON ENRIQUE BOOGEN HEUDORF, SECRETARIO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA SOCIEDAD BODEGAS BILBAINAS, S.A., DOMICILIADA EN BILBAO, CALLE PARTICULAR DEL NORTE NÚMERO 2, CON CÓDIGO DE IDENTIFICACIÓN DE PERSONAS JURÍDICAS NÚMERO A-48-001721

C E R T I F I C O:

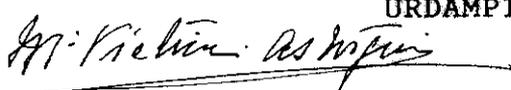
Que las firmas de los miembros del Consejo de Administración que constan a continuación son estampadas en mi presencia, a los efectos de lo dispuesto en el artículo 171 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, en conformidad con las Cuentas Anuales, Informe de Gestión y Propuesta de Aplicación del Resultado de Bodegas Bilbainas, S.A., correspondientes al ejercicio 1.996, que han sido formuladas con fecha de hoy y se encuentran extendidas en 52 folios de papel común, por una sola cara, rubricados por mí, el Secretario. La formulación incluye asimismo las Cuentas anuales e Informe de Gestión del Grupo Consolidado Bodegas Bilbainas.

  
Presidente  
José Luis Urdampilleta.

  
Vicepresidente  
Gonzalo Díez del Corral.

Vocales:

Dña. Maria Victoria ASTORQUI  
URDAMPILLETA



D. Jaime AMANN GARAMENDI

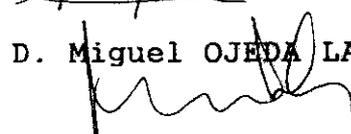
D. José Luis AGUIRRE ARRARTE

  
D. Carlos GARCIA CARO  
en representación de  
LOMA, S.A.

D. Guillermo ELGUEZABAL  
ITURRI



D. Miguel OJEDA LANDA



  
D. Felipe YBARRA OSBORNE  
en representación de  
INCRECISA, S.A.

Bilbao, a trece de Marzo de mil novecientos noventa y siete.  
Doy fé. Don Enrique Boogen, El Secretario del Consejo de Administración.

**BODEGAS BILBAINAS, S. A.**

**CUENTAS ANUALES**

**AL 31 DE DICIEMBRE DE 1996**

BODEGAS BILBAINAS, S.A.

BALANCES DE SITUACION

AL 31 DE DICIEMBRE DE 1996 Y 1995 (Notas 1 a 4)  
(Miles de Pesetas)

| <u>A C T I V O</u>                                    | <u>1996</u>      | <u>1995</u>      |
|---|------------------|------------------|
| GASTOS DE ESTABLECIMIENTO .....                       | 5.941            | -                |
| INMOVILIZADO INMATERIAL .....                         |                  |                  |
| Coste .....   | 21.538           | 15.826           |
| Menos - Amortización acumulada.                       | ( 3.123)         | ( 1.022)         |
|   | 18.415           | 14.804           |
| INMOVILIZADO MATERIAL (Nota 5):                       |                  |                  |
| Coste .....   | 888.409          | 665.648          |
| Menos - Amortización acumulada.                       | (253.897)        | (231.970)        |
|   | 634.512          | 433.678          |
| INMOVILIZADO FINANCIERO .....                         | 5.674            | 5.674            |
| Total Inmovilizado ....                               | 664.542          | 454.156          |
| GASTOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS .....        | -                | 284              |
| EXISTENCIAS (Nota 6) .....                            | 1.127.910        | 1.015.299        |
| DEUDORES:   |                  |                  |
| Clientes por ventas y prestaciones de servicios ..... | 932.026          | 890.115          |
| Empresas del Grupo (Nota 4c) ..                       | 139.200          | 139.200          |
| Deudores varios .....                                 | 10.537           | 39.376           |
| Administraciones Públicas (Nota 8) .....              | 9.738            | 7.081            |
| Menos - Provisión para insolvencias (Nota 10) .....   | ( 59.770)        | ( 40.545)        |
|   | 1.031.731        | 1.035.227        |
| INVERSIONES FINANCIERAS TEMPORALES (Nota 7) .....     | 5.423            | 10.414           |
| TESORERIA .....                                       | 27.133           | 1.219            |
| Total activo circulante ..                            | 2.192.197        | 2.062.159        |
|   | <u>2.856.739</u> | <u>2.516.599</u> |

Las notas 1 a 12 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del balance de situación al 31 de diciembre de 1996.

ED.

**BODEGAS BILBAINAS, S.A.**

**BALANCES DE SITUACION**

**AL 31 DE DICIEMBRE DE 1996 Y 1995 (Notas 1 a 4)**  
(Miles de Pesetas)

| <u>P A S I V O</u>  | <u>1996</u>      | <u>1995</u>      |
|---|------------------|------------------|
| <b>FONDOS PROPIOS (Nota 7):</b>   |                  |                  |
| Capital suscrito .....  | 798.280          | 798.280          |
| Reservas .....  | 576.432          | 357.173          |
| Beneficio del ejercicio, según<br>cuentas de pérdidas y ganancias<br>adjuntas ..... | <u>117.666</u>   | <u>134.334</u>   |
|   | <b>1.492.378</b> | <b>1.289.787</b> |
| <br><b>PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS:</b>                                       | <br>12.166       | <br>-            |
| <br><b>ACREEDORES A PLAZO LARGO:</b>  |                  |                  |
| Deudas con entidades de crédito<br>(Nota 9) .....                                   | 72.500           | 131.864          |
| Otros acreedores .....  | <u>165</u>       | <u>173</u>       |
|   | <b>72.665</b>    | <b>132.037</b>   |
| <br><b>ACREEDORES A PLAZO CORTO:</b>  |                  |                  |
| Deudas con entidades de crédito<br>(Nota 9) .....                                   | 857.068          | 762.795          |
| <b>Acreedores comerciales:</b>  |                  |                  |
| Deudas por compras o pres-<br>tación de servicios .....                             | 298.137          | 193.444          |
| <b>Otras deudas no comerciales:</b>   |                  |                  |
| Administraciones Públicas<br>(Nota 8) .....   | 104.978          | 109.305          |
| Otras deudas .....  | 16.301           | 25.693           |
| Remuneraciones pendientes<br>de pago .....  | <u>3.046</u>     | <u>3.538</u>     |
|   | <u>1.279.530</u> | <u>1.094.775</u> |
|   | <b>2.856.739</b> | <b>2.516.599</b> |
|   | =====            | =====            |

## BODEGAS BILBAINAS, S.A.

### CUENTAS DE PERDIDAS Y GANANCIAS

#### POR LOS PERIODOS ANUALES TERMINADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 1996 Y 1995 (Notas 1 a 4)  
(Miles de Pesetas)

| D E B E   | 1996              | 1995               |
|---|-------------------|--------------------|
| Disminución de existencias .....  | -                 | 9.999              |
| Compras .....   | 309.782           | 213.051            |
| Gastos de Personal (Nota 10) .....  | 279.069           | 289.928            |
| Dotaciones para amortizaciones de<br>inmovilizado (Notas 4.a, 4.b y 5) .. | 32.296            | 19.664             |
| Variación de las provisiones de trá-<br>fico (Nota 10) .....              | 36.416            | 23.278             |
| Servicios exteriores .....  | 288.262           | 253.282            |
| Tributos .....  | <u>9.250</u>      | <u>10.442</u>      |
|   | 955.075           | 819.644            |
| I. BENEFICIOS DE EXPLOTACION .....  | <u>216.528</u>    | <u>141.452</u>     |
|   | <b>1.171.603</b>  | <b>961.096</b>     |
| <br>Gastos financieros (Nota 9) .....                                     | <br>108.469       | <br>111.318        |
|   | <b>108.469</b>    | <b>111.318</b>     |
| <br>Gastos extraordinarios .....  | <br>12.458        | <br>21.795         |
| III. RESULTADOS EXTRAORDINARIOS<br>POSITIVOS .....                        | <br><u>18.620</u> | <br><u>105.473</u> |
|   | <b>31.078</b>     | <b>127.268</b>     |
| IV. BENEFICIO ANTES DE IMPUESTOS<br>(I - II ± III) .....                  | <br>159.129       | <br>138.078        |
| Impuesto sobre Sociedades (Nota 8) .                                      | ( 41.463)         | ( 3.744)           |
| V. BENEFICIO DESPUES DE IMPUESTOS   | <b>117.666</b>    | <b>134.334</b>     |

Las notas 1 a 12 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 1996.

eD.

**BODEGAS BILBAINAS, S. A.**

**CUENTAS DE PERDIDAS Y GANANCIAS**

**POR LOS PERIODOS ANUALES TERMINADOS**

**AL 31 DE DICIEMBRE DE 1996 Y 1995 (Notas 1 a 4)  
(Miles de Pesetas)**

| <u>H A B E R</u>                                  | <u>1996</u>                  | <u>1995</u>                   |
|---|------------------------------|-------------------------------|
| Aumento de existencias .....                      | 113.515                      | -                             |
| Ventas (Nota 10) .....                            | 1.049.696                    | 956.826                       |
| Otros ingresos .....                              | 8.392                        | 4.270                         |
|   | <hr/>                        | <hr/>                         |
|   | 1.171.603                    | 961.096                       |
| <br>Ingresos financieros .....                    | <br>32.450                   | <br>2.471                     |
| <br>II. RESULTADOS FINANCIEROS<br>NEGATIVOS ..... | <br><u>76.019</u><br>108.469 | <br><u>108.847</u><br>111.318 |
| <br>Ingresos extraordinarios (Nota 10).           | <br>31.078                   | <br>127.268                   |
|   | <hr/>                        | <hr/>                         |
|   | 31.078                       | 127.268                       |

Las notas 1 a 12 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 1996.

FD.

# **BODEGAS BILBAINAS, S.A.**

## **MEMORIA DEL EJERCICIO ANUAL TERMINADO**

**EL 31 DE DICIEMBRE DE 1996**

### **(1) Actividad de la Empresa.**

Bodegas Bilbainas, S.A., fue constituida en escritura autorizada el 26 de julio de 1901, siendo su objeto social, de acuerdo con sus estatutos, la elaboración y comercialización de vinos, espumosos y licores en sus distintas variedades. El centro elaborador está situado en Haro (La Rioja). Como centros de almacenaje y distribución se incluyen los de Bilbao, Madrid y Barcelona. Su domicilio social está establecido en Bilbao (Vizcaya), calle Particular del Norte, 2.

### **(2) Bases de Presentación de las Cuentas Anuales.**

#### **a) Imagen fiel:**

Las cuentas anuales del ejercicio 1996 adjuntas han sido obtenidas de los registros contables de la Sociedad, modificados por los efectos de la actualización practicada al amparo del Real Decreto Ley 7/1996, de 7 de junio, y se presentan de acuerdo con el Plan General de Contabilidad, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad. Dichas cuentas anuales, que han sido formuladas por los Administradores de la Sociedad, se someterán a la aprobación de la Junta General Ordinaria de Accionistas, estimándose que serán aprobadas sin ninguna modificación.

(E)

b) Principios Contables:

Los principios contables utilizados en la preparación de las cuentas anuales son los que se encuentran recogidos en el Código de Comercio y en la vigente Ley de Sociedades Anónimas, así como en el Plan General de Contabilidad.

c) Comparación de la información:

Las cifras de inmovilizado material y de fondos propios del balance de situación al 31 de diciembre de 1996 no son comparables con los del ejercicio anterior por haberse acogido la Sociedad a la actualización de su inmovilizado material al amparo del Real Decreto-Ley 7/1996.

(3) Distribución de Resultados.

La propuesta de distribución de beneficios formulada por los Administradores de la Sociedad es la siguiente:

|  | <u>Miles de Ptas.</u> |
|--|-----------------------|
| Prima de Asistencia a la Junta General | 7.983                 |
| Dividendo activo .....                 | 19.957                |
| Fondo de Reserva Legal .....           | 11.767                |
| Fondo de Reserva Voluntario .....      | <u>77.959</u>         |
|  | <u>117.666</u>        |
|  | =====                 |

(4) Normas de Valoración.

Las principales normas de valoración, utilizadas por la Sociedad en la elaboración de sus cuentas anuales del ejercicio 1.996, de acuerdo con las establecidas por el Plan General de Contabilidad, han sido las siguientes:

ED.

a) Gastos de establecimiento e inmovilizado inmaterial:

Gastos de Establecimiento.- Los gastos de establecimiento están formados por los gastos de ampliación de capital, y están contabilizados por los costes incurridos, los cuales se amortizan a razón del 20% anual. Durante el ejercicio 1996 se han producido adiciones por importe de 7.427.000 pesetas, así como amortizaciones por importe de 1.486.000 pesetas, aproximadamente que han sido registradas en el epígrafe "Dotaciones para amortización del inmovilizado" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta.

Inmovilizado inmaterial.- Se compone de "Propiedad Industrial" contabilizada por los importes satisfechos para la adquisición de la propiedad o del derecho al uso de las diferentes manifestaciones de la misma, y se amortizan linealmente a razón del 20% anual, así como de aplicaciones informáticas, las cuales se amortizan a razón del 25% anual.

Durante el ejercicio 1996, los movimientos habidos en dicho epígrafe corresponden a la adquisición de propiedad industrial y aplicaciones informáticas, por importe de 7.876.000 pesetas, aproximadamente, a la amortización del ejercicio, por importe de 2.808.000 pesetas, aproximadamente, así como al traspaso a inmovilizado material de los elementos cuyos contratos de arrendamiento financiero han vencido en el ejercicio 1996 (Nota 5)

b) Inmovilizado material:

El inmovilizado material se halla valorado a coste de adquisición, actualizado de acuerdo con las disposiciones del Real Decreto-Ley 7/1996, de 7 de junio.

Los costes de ampliación, modernización o mejoras, que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia, o un alargamiento de la vida útil de los bienes, se capitalizan como mayor coste de los correspondientes bienes.

Los gastos de conservación y mantenimiento incurridos durante el ejercicio se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias.

La Sociedad amortiza su inmovilizado material siguiendo el método lineal, distribuyendo el coste de los activos entre los años de vida útil.

La vida útil considerada con carácter general para la amortización, de los elementos del inmovilizado material es la siguiente:

|                               | <u>Años de Vida<br/>Útil Estimada</u> |
|-------------------------------|---------------------------------------|
| Bienes inmuebles .....        | 25 - 50                               |
| Maquinaria .....              | 8 - 20                                |
| Vasijas .....                 | 14 - 25                               |
| Mobiliario .....              | 10                                    |
| Elementos de transporte ..... | 12 - 17                               |

No obstante, la Sociedad mantiene en su propiedad diversos elementos de inmovilizado material, básicamente bodegas y cavas, para los que ha transcurrido su periodo máximo de amortización de acuerdo con criterios fiscales, pero que permanecen en estado de buen uso, debido a lo cual la sociedad había dejado de amortizarlos en ejercicios anteriores a 1993. En el ejercicio 1.993, se obtuvo un estudio de experto independiente que evaluaba la vida útil remanente de dichos elementos en 50 años a partir del mencionado ejercicio, en base al cual la sociedad amortiza dichos bienes inmuebles considerando la vida útil definida para ellos en el mencionado estudio.

El cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 1996 por el concepto de amortización anual del inmovilizado material ascendió a 28.002.000 pesetas, aproximadamente, y se ha registrado en el epígrafe "Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado", de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta correspondiente al ejercicio 1.996.

c) Inmovilizado financiero e inversiones financieras temporales:

El inmovilizado financiero incluye títulos sin cotización oficial, los cuáles con independencia del porcentaje de participación, se reflejan a su coste de adquisición o el valor teórico-contable de las participaciones, corregido en el importe de las plusvalías tácitas existentes en el momento de la adquisición y que subsistan en el de la valoración posterior.

ED.

Durante el ejercicio 1995 se constituyó la sociedad "Residencial Nueva Valdepeñas, S.L." con la suscripción del 100% de su capital, por parte de Bodegas Bilbainas, S.A. El coste por el que figura en Libros de la Sociedad dicha participación asciende a 500.000 pesetas. Al 31 de diciembre de 1996 la Sociedad mantiene una cuenta a cobrar de 139.200.000 pesetas, de una enajenación de inmovilizado realizada en 1995, y con vencimiento 2 de enero de 1998.

El efecto que resultaría en las cuentas anuales individuales adjuntas, de consolidar por el método de integración global dicha sociedad dependiente, supondría una disminución de las reservas de 114 millones de pesetas, con el mismo efecto sobre los activos de la Sociedad.

Los datos mas significativos al 31 de diciembre de 1996 de la sociedad "Residencial Nueva Valdepeñas, S.L." son los siguientes:

|                        |   |                            |
|------------------------|---|----------------------------|
| Domicilio Social       | : | Bilbao                     |
| Actividad              | : | Actividades inmobiliarias. |
| Capital Social         | : | 500.000 pesetas.           |
| Reservas y Resultados: | : | - pesetas.                 |
| Cifra Activos          | : | 139.700.000 pesetas        |

Por otro lado, dentro del epigrafe "Inversiones financieras temporales" la sociedad tiene registradas acciones propias, las cuales se valoran a su precio de adquisición, no difiriendo significativamente de la valoración a valor de mercado, cuando éste sea menor, tal y como lo requieren los principios contables generalmente aceptados (Nota 7).

Durante el ejercicio 1996 la Sociedad ha enajenado determinadas acciones que tenía registradas en el epigrafe "Inversiones financieras temporales" obteniendo una plusvalía de 30.007.000 pesetas registrada en el epigrafe "Ingresos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta.

FD.

d) Existencias:

La Sociedad valora sus existencias de materias primas a precio de coste, según criterio FIFO.

Las existencias correspondientes a vinos, espumosos y otros elaborados, tanto de graneles como embotellados, se valoran para cada añada, al coste de adquisición de las materias primas y productos incorporados, a los que se añaden los costes de elaboración, manipulación y financiación incurridos, de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados. Esta última partida, aplicada en este ejercicio por primera vez, se cifra en la cantidad de 28 millones de pesetas.

No obstante, el coste de los vinos, espumosos y otros elaborados adquiridos o elaborados con anterioridad al ejercicio 1992, que a 31 de diciembre de 1996 ascendían a 24 millones de pesetas aproximadamente, se han valorado en base a los precios de reposición correspondientes al ejercicio 1991 para las materias primas y productos incorporados, sin incluir los costes de elaboración y manipulación hasta el 31 de diciembre de 1991. Al coste así calculado, se han añadido los costes de manipulación correspondientes a los ejercicios posteriores.

El coste por el que aparecen registrados estos vinos, espumosos y otros elaborados, al 31 de diciembre de 1996, es inferior a su valor neto de realización.

e) Impuesto sobre beneficios:

El gasto por Impuesto sobre Sociedades de cada ejercicio se calcula en función del resultado económico antes de impuestos, aumentado o disminuido, según corresponda, por las diferencias permanentes con el resultado fiscal, entendiéndose éstas como las producidas entre la base imponible y el resultado contable antes de impuestos que no revierten en periodos subsiguientes.

(1)

f) Ingresos y gastos:

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

No obstante, siguiendo el principio de prudencia, la Sociedad únicamente contabiliza los beneficios realizados a la fecha del cierre del ejercicio, en tanto que los riesgos previsibles y las pérdidas, aún las eventuales, se contabilizan tan pronto son conocidos.

g) Indemnizaciones por despido:

De acuerdo con la reglamentación de trabajo vigente, la Sociedad está obligada al pago de indemnizaciones a los empleados con los que, bajo determinadas condiciones, rescinda sus relaciones laborales. No se ha creado provisión por este concepto dado que los Administradores de la Sociedad no esperan despidos de importancia.

h) Complementos al personal:

Según el convenio colectivo vigente, los trabajadores que cesen voluntariamente por jubilación entre los 60 y 65 años y siempre que opten por este derecho dentro de los tres meses siguientes a cumplir las citadas edades, tienen derecho a percibir un premio de jubilación, que oscilará entre doce y dos mensualidades del convenio. Las cuentas anuales adjuntas no incluyen provisión alguna por este concepto, ya que en opinión de los Administradores es muy remota esta opción por parte de los trabajadores y, en su caso, el importe a satisfacer no sería significativo.

Adicionalmente a este compromiso del convenio, la Sociedad realiza determinados pagos complementarios a ciertos antiguos empleados.

50.

De acuerdo con lo establecido en la disposición transitoria cuarta del Real Decreto 1643/1990, de 20 de diciembre, por el que se aprobó el Plan General de Contabilidad, las Sociedades que no tengan provisionados este tipo de compromisos, tienen un plazo máximo de 7 años a contar desde el inicio del primer ejercicio que se cierre con posterioridad al 30 de Junio de 1990, para dotar las provisiones correspondientes hasta completar dicho pasivo actuarial.

La Sociedad aplica este criterio mediante la contabilización con cargo a la cuenta de resultados de los pagos que se realizan cada ejercicio, no difiriendo este criterio, significativamente, en cuanto a la provisión y al cargo en la Cuenta de Resultados se refiere, del que hubiera resultado de aplicar el criterio establecido en el mencionado Real Decreto 1643/1990 en su disposición transitoria cuarta.

El cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 1996 por este concepto ha ascendido a 1.995.000 pesetas, y se encuentra recogido en el epígrafe "Gastos de Personal" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta (Nota 10).

- i) Clasificación de las deudas entre corto y largo plazo.

Se consideran deudas a corto plazo aquellas cuyo reembolso está previsto dentro de los 12 meses siguientes al 31 de diciembre de 1996.

- j) Provisiones para riesgos y gastos.- Corresponden al importe estimado para hacer frente a eventuales responsabilidades derivadas de la operativa normal de la Sociedad. Dichas provisiones ascienden a un importe de 12.166.000 pesetas que han sido dotadas en el ejercicio 1996 con cargo al epígrafe "Gastos Extraordinarios" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta.

Ⓜ

(5) Inmovilizado Material.

El movimiento habido durante el presente ejercicio en las diferentes cuentas del inmovilizado material y de sus correspondientes amortizaciones acumuladas ha sido el siguiente:

|                                | Miles de Pesetas  |                                     |           |                             |           |                   |
|--------------------------------|-------------------|-------------------------------------|-----------|-----------------------------|-----------|-------------------|
|                                | Saldo al 31.12.95 | Traspases de Inmov. Entradas Inmat. |           | Actualización R.D.L. 7/1966 |           | Saldo al 31.12.96 |
|                                |                   |                                     | Salidas   |                             |           |                   |
|                                |                   |                                     | (Nota 12) | (Nota 4a)                   | (Nota 12) |                   |
| <b>Costes:</b>                 |                   |                                     |           |                             |           |                   |
| Terrenos agrícolas.            | 183.737           | 34.841                              | -         | -                           | 38.872    | 257.450           |
| Bienes inmuebles ..            | 118.043           | 12.243                              | -         | ( 6.000)                    | 20.037    | 144.323           |
| Maquinaria .....               | 209.462           | 36.026                              | -         | ( 2.590)                    | 27.316    | 270.244           |
| Vasijas .....                  | 99.710            | 44.820                              | -         | ( 995)                      | 4.126     | 147.661           |
| Mobiliario .....               | 16.078            | 1.158                               | -         | ( 211)                      | 788       | 17.813            |
| Elstos.de transpor.            | 38.618            | 7.994                               | 2.164     | ( 2.504)                    | 4.644     | 50.916            |
|                                | 665.648           | 137.114                             | 2.164     | (12.300)                    | 95.783    | 888.409           |
| <b>Reortización acumulada:</b> |                   |                                     |           |                             |           |                   |
| Bienes inmuebles ..            | ( 56.541)         | ( 2.906)                            | -         | 3.154                       | -         | ( 56.293)         |
| Maquinaria .....               | (100.417)         | (16.545)                            | -         | 2.539                       | -         | (114.423)         |
| Vasijas .....                  | ( 42.374)         | ( 3.789)                            | -         | 906                         | -         | ( 45.257)         |
| Mobiliario .....               | ( 11.632)         | ( 1.248)                            | -         | 178                         | -         | ( 12.702)         |
| Elstos.de transpor.            | ( 30.946)         | ( 3.514)                            | ( 705)    | 3                           | -         | ( 35.162)         |
|                                | (231.970)         | 26.002                              | ( 705)    | 6.780                       | -         | (233.893)         |

Determinados bienes del inmovilizado material, con un valor neto contable de 6.600.000 pesetas, aproximadamente, se encuentran en garantía de ciertos préstamos bancarios (Nota 9).

El 31 de diciembre de 1996, la Sociedad actualizó su inmovilizado material al amparo del Real Decreto-Ley 7/1966, de 7 de junio, con pago de un gravamen único del 3%. La actualización de 1996 se ha practicado aplicando los coeficientes máximos autorizados por el Real Decreto-Ley. El resultado de la actualización fue el que se muestra en el cuadro anterior.

La plusvalía resultante de la actualización neta del gravamen único del 3%, que ha ascendido a 93 millones de pesetas, ha sido abonada a la cuenta "Reserva de revalorización Real Decreto-Ley 7/1966, de 7 de junio" (Nota 7). Como contrapartida de la plusvalía se han utilizado las cuentas correspondientes a los elementos patrimoniales actualizados, sin variar el importe de la amortización acumulada contabilizada.

ED.

El incremento neto de valor resultante de las operaciones de actualización se amortizará en los periodos impositivos que resten de completar la vida útil de los elementos patrimoniales actualizados. Se estima que la actualización de 1996 supondrá un aumento en las amortizaciones del ejercicio 1997 de aproximadamente 15.613.282 pesetas.

(6) Existencias:

La composición de las existencias de la Sociedad al 31 de diciembre de 1996, es la siguiente:

|                        | <u>Miles de Pesetas</u> |
|------------------------|-------------------------|
| Vinos .....            | 886.076                 |
| Espumosos .....        | 93.317                  |
| Otros elaborados ..... | 32.213                  |
| Materias primas .....  | <u>116.304</u>          |
|                        | 1.127.910               |

(7) Fondos propios.

El movimiento habido en las cuentas de "Fondos propios" durante el ejercicio 1996 ha sido el siguiente:

|  | Capital<br>Reserva | Reserva<br>Legal | Reserva<br>para<br>Acciones<br>propias | Rvas.<br>Volun-<br>tarias | Reservas Rtdos.<br>de<br>Revalor. | Rtdos.<br>del<br>Ejercicio |
|--|--------------------|------------------|--|---------------------------|-----------------------------------|----------------------------|
| Saldo al 31 de diciembre de 1995 .....                                     | 798.280            | 87.197           | 5.207                                  | 264.769                   | -                                 | 134.334                    |
| Actualización RDL 7/1996 .   | -                  | -                | -                                      | -                         | 92.911                            | -                          |
| Distribución de beneficios:  |                    |                  |  |                           |                                   |                            |
| Prisa de asistencia a Junta (Nota 12) .....                                | -                  | -                | -                                      | -                         | -                                 | ( 7.986)                   |
| Reserva legal .....  | -                  | 13.433           | -                                      | -                         | -                                 | ( 13.433)                  |
| Reserva voluntaria ....  | -                  | -                | -                                      | 112.915                   | -                                 | (112.915)                  |
| Beneficio del ejercicio según cuenta de pérdidas y ganancias adjunta ..... | -                  | -                | -                                      | -                         | -                                 | 117.666                    |
| Saldo al 31 de diciembre de 1996 .....                                     | 798.280            | 100.630          | 5.207                                  | 377.684                   | 92.911                            | 117.666                    |

FD.

Capital social:

Al 31 de diciembre de 1996 el capital social está representado por 798.280 acciones ordinarias, al portador, de 1.000 pesetas de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas.

La Sociedad, al 31 de diciembre de 1996, tiene admitidas a cotización oficial en Bolsa la totalidad de sus acciones, no existiendo al 31 de diciembre de 1996 accionistas con participación igual o superior al 10% del capital suscrito.

Asimismo, al 31 de diciembre de 1996 la Sociedad mantiene la propiedad de acciones propias por importe de 5 millones de pesetas, aproximadamente, que se encuentran registradas en el epígrafe "Inversiones Financieras Temporales" del balance de situación adjunto al 31 de diciembre de 1996, dado que es intención de la Sociedad enajenarlas en el más breve plazo posible.

Por este motivo, la Sociedad ha registrado la correspondiente reserva indisponible por el mismo importe.

En una evaluación del patrimonio neto de la Sociedad, el importe correspondiente a estas acciones debería minorar el epígrafe "Fondos Propios" del balance de situación adjunto al 31 de diciembre de 1996.

ED.

**Reserva legal:**

De acuerdo con el texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, debe destinarse una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio a la reserva legal hasta que ésta alcance, al menos el 20% del capital social.

La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital en la parte de su saldo que exceda del 10% del capital ya aumentado.

Salvo para ésta finalidad, y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

Al 31 de diciembre de 1996, y para cumplir con el requisito anterior, los Administradores de la Sociedad, proponen destinar un 10% del beneficio del ejercicio, a dicha reserva legal (Nota 3).

**Reserva de Revalorización:**

A partir de la fecha en que la Administración tributaria haya comprobado y aceptado el saldo de la cuenta "Reserva de revalorización Real Decreto-Ley 7/1996, de 7 junio (o haya prescrito el plazo de 3 años para su comprobación), dicho saldo podrá destinarse, sin devengo de impuestos, a eliminar los resultados contables negativos, tanto los acumulados de ejercicios anteriores como los del propio ejercicio, o los que puedan producirse en el futuro y a ampliación del capital social. A partir del 1 de enero del año 2007 (transcurridos diez años contados a partir de la fecha del balance en el que se reflejaron las operaciones de actualización) podrá destinarse a reservas de libre disposición, siempre que la plusvalía monetaria haya sido realizada. Se entenderá realizada la plusvalía en la parte correspondiente a la amortización contablemente practicada o cuando los elementos patrimoniales actualizados hayan sido transmitidos o dados de baja en los libros de contabilidad.

Si se dispusiera del saldo de esta cuenta en forma distinta a la prevista en el Real Decreto-Ley 7/1996, dicho saldo pasaría a estar sujeto a tributación.

(8) Situación Fiscal.

La composición de los saldos de las cuentas de "Administraciones Públicas" al 31 de diciembre de 1996, es como sigue:

ACTIVO

Miles de Pesetas

|   |       |
|---|-------|
| Hacienda Pública deudora por diversos conceptos .....           | 8.599 |
| Hacienda Pública deudora por retenciones y pagos a cuenta ..... | 1.139 |
|   | <hr/> |
|   | 9.738 |

PASIVO

|   |         |
|---|---------|
| Hacienda Pública acreedora por IVA .....                              | 40.201  |
| Hacienda Pública acreedora por retenciones practicadas (I.R.P.F.) ... | 8.962   |
| Hacienda Pública acreedora por otros conceptos .....                  | 2.759   |
| Hacienda Pública acreedora por Impuesto de Sociedades.....            | 30.947  |
| Hacienda Pública, Impuesto sobre Sociedades diferido .....            | 17.120  |
| Organismos de la Seguridad Social, acreedores .....                   | 4.989   |
|   | <hr/>   |
|   | 104.978 |

La conciliación del resultado contable del ejercicio con la base imponible del Impuesto sobre Sociedades es como sigue:

|   | <u>Miles de Pesetas</u> |                    |                |
|---|-------------------------|--------------------|----------------|
|   | <u>Aumento</u>          | <u>Disminución</u> | <u>Importe</u> |
| Resultado contable (antes de Impuestos) ..... | -                       | -                  | 159.129        |
| Diferencias permanentes ...                   | 130.391                 | (118.225)          | 12.166         |
| Diferencias temporales ....                   | 965                     | ( 37.025)          | (36.060)       |
| Base Imponible (resultado fiscal) .....       | -                       | -                  | <hr/>          |
|   |                         |                    | 135.235        |

ED.

El Impuesto sobre Sociedades diferido que aparece en el balance de situación adjunto se debe, básicamente, al acogimiento al beneficio fiscal del diferimiento por reinversión de la plusvalía obtenida en la enajenación de una finca integrante de su inmovilizado material, de acuerdo con lo establecido en el artículo 21 de la Ley 43/1995, de 27 de diciembre, del Impuesto sobre Sociedades.

En el cálculo del Impuesto de Sociedades del ejercicio 1996, se han considerado 283.500 pesetas aproximadamente, en concepto de deducción por doble imposición intersocietaria, que minoran el gasto por dicho Impuesto.

La legislación general en vigor relativa al Impuesto sobre Sociedades, establece diversos incentivos con objeto de fomentar las inversiones en activos fijos nuevos y la actividad exportadora. El importe a aplicar por estos conceptos en la liquidación del Impuesto sobre Sociedades de 1996 asciende a 18.207.000 pesetas, aproximadamente. De este importe, 15.935.000 pesetas, aproximadamente, corresponden al remanente de deducciones que quedaban pendientes de aplicación al 31 de diciembre de 1995. Por tanto, la Sociedad no tiene deducciones pendientes de aplicación para futuros ejercicios.

La Sociedad mantiene abiertos a inspección fiscal los cinco últimos ejercicios, para la totalidad de los impuestos a los que se halla sujeta.

20.

(9) Deudas con Entidades de Crédito.

Al 31 de diciembre de 1996, la composición de estos epígrafes del balance de situación adjunto es la siguiente:

|  | <u>Miles de Pesetas</u>      |                              |
|--|------------------------------|------------------------------|
|  | <u>Corto</u><br><u>Plazo</u> | <u>Largo</u><br><u>Plazo</u> |
| Créditos Bancarios .....                         | 301.004                      | -                            |
| Préstamos Bancarios .....                        | 85.000                       | 72.500                       |
| Efectos descontados<br>pendientes de vencimiento | 422.073                      | -                            |
| Anticipos sobre exportacio-<br>nes .....         | 38.453                       | -                            |
| Intereses devengados no<br>vencidos .....        | 10.538                       | -                            |
|  | <u>857.068</u>               | <u>72.500</u>                |

La garantía de estas deudas es de tipo personal, excepto para el importe correspondiente a determinados préstamos bancarios por importe de 82 millones de pesetas, que cuentan con garantía real (nota 5).

Los tipos de interés de los préstamos oscilan entre el 9,85% y el 11%, mientras que los créditos, oscilan entre el 6,81% y el 11% siendo el último vencimiento de los préstamos el día 1 de enero de 2002, y el de los créditos el 30 de noviembre de 1997.

(10) Ingresos y Gastos.

**Ventas:**

La distribución del importe neto de la cifra de negocios correspondiente a la actividad ordinaria de la Sociedad es como sigue:

| <u>Por Productos</u> | <u>Miles de Pesetas</u> |
|----------------------|-------------------------|
| Vinos .....          | 938.632                 |
| Espumosos .....      | 105.837                 |
| Otros .....          | 5.227                   |
|                      | <u>1.049.696</u>        |

### Ingresos Extraordinarios:

Durante el ejercicio 1996, tuvo lugar la enajenación del inmueble propiedad de la Sociedad, situado en Alcazar de San Juan (Ciudad Real), calle Alvarez Guerra números 8 y 10. Con esta operación se ha obtenido una plusvalía de 31 millones de pesetas aproximadamente, reflejados en el epígrafe "Ingresos Extraordinarios" de las cuentas anuales al 31 de diciembre de 1996.

### Gastos de personal:

El detalle de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 1996 adjunta es el siguiente:

|                              | Miles de pesetas |
|------------------------------|------------------|
| Sueldos y salarios .....     | 222.061          |
| Seguridad Social .....       | 54.509           |
| Otros gastos (Nota 4 h)..... | 2.499            |
|                              | -----            |
|                              | 279.069          |

El número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio fue el siguiente:

| <u>Categoría Profesional</u> | <u>Empleados</u> |
|------------------------------|------------------|
| Técnicos titulados .....     | 9                |
| Técnicos no titulados .....  | 1                |
| Administrativos .....        | 14               |
| Comerciales .....            | 8                |
| Obreros .....                | 43               |
| Total .....                  | 75               |

(2)

**Provisión por insolvencias y variación de las provisiones de tráfico:**

El movimiento habido en la provisión de insolvencias durante el ejercicio 1996 ha sido el siguiente:

|   | <u>Miles de Pesetas</u> |
|---|-------------------------|
| Saldo al 31 de diciembre de 1995 .....                | 40.545                  |
| Variación en las provisiones de tráfico--             |                         |
| Dotación del ejercicio .....                          | 36.416                  |
| Cancelación por traspaso a créditos en suspenso ..... | (17.191)                |
|   | -----                   |
| Saldo al 31 de diciembre de 1996 .....                | 59.770                  |

**(11) Retribución y Otras Prestaciones al Consejo de Administración.**

Durante el presente ejercicio las cantidades devengadas por los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad por todos los conceptos, han ascendido a 19 millones de pesetas.

Al 31 de diciembre de 1996, no existen préstamos ni obligaciones contraídas en materia de pensiones o seguros de vida respecto a los miembros antiguos y actuales de dicho Consejo de Administración.

①

(12) Cuadro de Financiación.

A continuación se muestra el cuadro de financiación de la Sociedad correspondiente a los ejercicios 1996 y 1995:

| ORIGENES DE RECURSOS:   | <u>1996</u>      | <u>1995</u>    |
|---|------------------|----------------|
| 1. Recursos procedentes de las operaciones  |                  |                |
| Resultado del ejercicio .....   | 117.666          | 134.334        |
| Mas-Amortización inmovilizado (Notas 4.a, 4.b y 5) .....                                  | 32.296           | 19.664         |
| Amortización gastos a distribuir .  | 284              | -              |
| Dotación para provisión para riesgos y gastos .....                                       | 12.166           | -              |
| Menos-Beneficios obtenidos en la enajenación del inmovilizado material (Nota 5) .....     | ( 31.078)        | (121.790)      |
|   | <u>131.334</u>   | <u>32.208</u>  |
| 2. Ampliación de capital (Nota 10) .....  | -                | 199.551        |
| 3. Enajenación del inmovilizado material (Nota 5) .....                                   | 36.598           | 138.721        |
| 4. Incremento acreedores a largo plazo (disposiciones) .....                              | -                | 131.864        |
|   | <u>167.932</u>   | <u>502.334</u> |
| APLICACIONES DE FONDOS:   |                  |                |
| 1. Adquisiciones de inmovilizado:   |                  |                |
| Material (Nota 5) .....   | 137.114          | 141.672        |
| Inmaterial .....  | 7.876            | 8.366          |
| Financiero .....  | -                | 5.674          |
| Gastos de establecimiento .....   | 7.427            | -              |
| 2. Reparto de Prima de Asistencia a Junta (Nota 7) .....                                  | 7.986            | 5.987          |
| 3. Cancelación o traspaso a corto plazo de acreedores a largo plazo .....                 | 59.327           | 54.458         |
| 4. Gravamen único por actualización de balances R.D.L. 7/1996.....                        | <u>2.874</u>     | <u>-</u>       |
|   | <u>222.649</u>   | <u>216.157</u> |
| EXCESO/DEFECTO DE ORIGENES SOBRE APLICACIONES (Aumento/disminución de capital circulante) | <u>54.717</u>    | <u>286.187</u> |
| VARIACIONES DEL CAPITAL CIRCULANTE:   |                  |                |
| 1. Existencias .....  | 112.611          | ( 9.999)       |
| 2. Deudores .....   | ( 3.496)         | 359.862        |
| 3. Inversiones financieras temporales   | ( 4.991)         | -              |
| 4. Tesorería .....  | 25.914           | ( 32.255)      |
| 5. Acreedores a corto plazo .....   | (184.755)        | ( 31.421)      |
|   | <u>( 54.717)</u> | <u>286.187</u> |

## INFORME DE GESTION

### CAMPO

Continuando con nuestro plan ininterrumpido de inversiones, durante 1996, se replantaron 7,4 Ha. en varios cotos de nuestra finca VINA POMAL y 2,6 Ha. en El Herrón.

Asimismo se efectuaron trabajos de recuperación y movimiento de tierras en varias fincas, la instalación del segundo alambre en las 26 Ha. de Villa Paceta, cotos 1, 2, 3 y 4, y la instalación del primer alambre de las 12,6 Ha. del coto de El Herrón.

El monto total de las inversiones en el campo durante el ejercicio, alcanza la cifra de 34,84 millones de pesetas.

La producción total de nuestro viñedo propio en la vendimia de 1996 alcanzó la cifra de 1.266.511 kg. de uva, que frente a los 984.667 kg. de la vendimia 1995 supone un incremento de 281.844 kg., es decir el 28,62%.

El incremento de la capacidad de producción de nuestro viñedo propio que se observa durante los últimos años, es el resultado de la atención especial que desde el momento de nuestra incorporación a la Sociedad le venimos prestando al campo, y que constituye una garantía de buenos resultados para el futuro.

CD.

## ELABORACION

A la producción de nuestras fincas, añadimos las adquisiciones efectuadas a viticultores vecinos, por un total de 1.181.396 kg. de uva. La vendimia total así procesada se eleva a la cifra de 2.447.907 kg.

Todos los vinos elaborados fueron calificados como VINOS DE CALIDAD por los servicios técnicos del Consejo Regulador.

## INSTALACIONES

La modernización de instalaciones prevista en el plan de inversiones mencionado arriba, ha visto materializarse a lo largo de 1996 los siguientes capítulos:

- Adquisición de 1.300 barricas (1100 de roble americano y 300 de roble francés).
- Reforma de la sala de embotellado con adición de maquinaria: lavadora exterior de botellas y formadora de cajas automática.
- Acondicionamiento de la nave central del edificio principal e instalación en ella de un tren automático de lavado de barricas.
- Adquisición de maquinaria varia.
- Urbanización y edificación del aparcamiento exterior.

Todas estas inversiones se cifran en un importe total de M. de pesetas 102,273, que pasan a engrosar los diferentes renglones de activo inmovilizado a 31 de diciembre de 1996. Esta cantidad, sumada a las inversiones en el campo, arroja un total invertido de 137,114 millones de pesetas.

## MERCADO

Según las estadísticas de comercialización de Vinos de Rioja publicadas por el Consejo Regulador, durante 1996 se comercializaron un total de 177 millones de litros de vinos de la Denominación, que con relación a los 185 millones comercializados en 1995 supone un descenso del 4,3%.

El mercado nacional registró un acusado descenso del 4,8% y las exportaciones aumentaron ligeramente.

Bodegas Bilbainas, comercializó con sus marcas un total de 1.289.268 litros, lo que supone un 2,32% de aumento sobre el ejercicio anterior. La evolución fué similar para el mercado nacional y para la exportación.

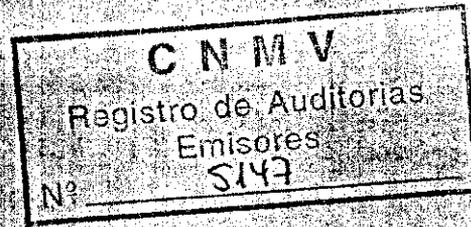
## RESIDENCIAL NUEVA VALDEPEÑAS, S.L.

Con fecha 11 de septiembre de 1996, resultó definitivamente aprobado por la Junta de Urbanismo de Ciudad Real, el expediente de recalificación del solar que nuestra filial posee en la ciudad de Valdepeñas.

En la aprobación se le aplica la normativa de Suelo Urbano Residencial, y, a la fecha de este informe, se está confeccionando un estudio de detalle, con el fin de obtener del Ayuntamiento la autorización definitiva del volumen total edificable.

Bilbao a 13 de Marzo de 1997.

(7)



**BODEGAS BILBAINAS, S.A. Y SOCIEDAD  
DEPENDIENTE QUE COMPONEN EL GRUPO  
BODEGAS BILBAINAS (CONSOLIDADO)**

**CUENTAS ANUALES AL 31 DE DICIEMBRE DE 1996  
JUNTO CON EL INFORME DE AUDITORIA**

INFORME DE AUDITORIA DE CUENTAS ANUALES

A los Accionistas de  
Bodegas Bilbainas, S.A.:

1. Hemos auditado las cuentas anuales consolidadas de BODEGAS BILBAINAS, S.A. Y SOCIEDAD DEPENDIENTE que componen el GRUPO BODEGAS BILBAINAS, que comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 1996 y la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, cuya formulación es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad dominante. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado, de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.
2. De acuerdo con la legislación mercantil, los Administradores presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación y de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidadas, además de las cifras del ejercicio 1996, las correspondientes al ejercicio anterior. Nuestra opinión se refiere exclusivamente a las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 1996. Con fecha 18 de abril de 1996 emitimos nuestro informe de auditoría acerca de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 1995, en el que expresamos una opinión con una salvedad.
3. En nuestra opinión, las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 1996 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de Bodegas Bilbainas, S.A. y Sociedad Dependiente que componen el Grupo Bodegas Bilbainas al 31 de diciembre de 1996 y de los resultados de sus operaciones durante el ejercicio anual terminado en dicha fecha y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada de conformidad con principios y normas contables generalmente aceptados que, excepto por los cambios con los que estamos de acuerdo por la actualización de balances realizada por la Sociedad dominante de acuerdo con el Real Decreto-Ley 7/1996 (Notas 2.d, 4.b y 5), así como en la valoración de existencias de la Sociedad dominante (Nota 4.d), guardan uniformidad con los aplicados en el ejercicio anterior.

4. El informe de gestión consolidado adjunto del ejercicio 1996 contiene las explicaciones que los Administradores consideran oportunas sobre la situación del Grupo, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión consolidado concuerda con la de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 1996. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de las sociedades consolidadas.

ARTHUR ANDERSEN



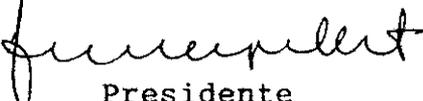
Javier Montes Uraga

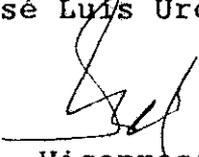
25 de abril de 1997

DON ENRIQUE BOOGEN HEUDORF, SECRETARIO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA SOCIEDAD BODEGAS BILBAINAS, S.A., DOMICILIADA EN BILBAO, CALLE PARTICULAR DEL NORTE NÚMERO 2, CON CÓDIGO DE IDENTIFICACIÓN DE PERSONAS JURÍDICAS NÚMERO A-48-001721

C E R T I F I C O:

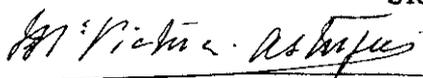
Que las firmas de los miembros del Consejo de Administración que constan a continuación son estampadas en mi presencia, a los efectos de lo dispuesto en el artículo 171 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, en conformidad con las Cuentas Anuales, Informe de Gestión y Propuesta de Aplicación del Resultado de Bodegas Bilbainas, S.A., correspondientes al ejercicio 1.996, que han sido formuladas con fecha de hoy y se encuentran extendidas en 52 folios de papel común, por una sola cara, rubricados por mí, el Secretario. La formulación incluye asimismo las Cuentas anuales e Informe de Gestión del Grupo Consolidado Bodegas Bilbainas.

  
Presidente  
José Luis Urdampilleta.

  
Vicepresidente  
Gonzalo Díez del Corral.

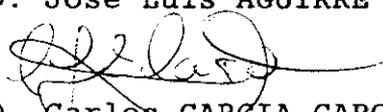
Vocales:

Dña. Maria Victoria ASTORQUI  
URDAMPILLETA

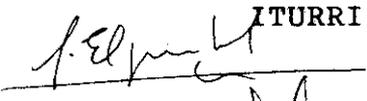


D. Jaime AMANN GARAMENDI

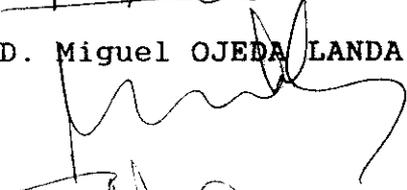
D. José Luis AGUIRRE ARRARTE

  
D. Carlos GARCIA CARO  
en representación de  
LOMA, S.A.

D. Guillermo ELGUEZABAL  
ITURRI



D. Miguel OJEDA LANDA


D. Felipe YBARRA OSBORNE  
en representación de  
INCRECISA, S.A.

Bilbao, a trece de Marzo de mil novecientos noventa y siete.  
Doy fé. Don Enrique Boogen, El Secretario del Consejo de Administración.

**GRUPO BODEGAS BILBAINAS**

**CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS**

**AL 31 DE DICIEMBRE DE 1996**

FD.

BODEGAS BILBAINAS, S.A. Y SOCIEDAD

DEPENDIENTE QUE COMPONEN EL GRUPO  
BODEGAS BILBAINAS

BALANCE DE SITUACION

AL 31 DE DICIEMBRE DE 1996 Y 1995 (Notas 1 a 4)  
(Miles de Pesetas)

| <u>A C T I V O</u>                                    | <u>1996</u> | <u>1995</u> |
|---|-------------|-------------|
| GASTOS DE ESTABLECIMIENTO .....                       | 5.941       | -           |
| INMOVILIZADO INMATERIAL .....                         |             |             |
| Coste .....   | 21.538      | 15.826      |
| Menos - Amortización acumulada.                       | ( 3.123 )   | ( 1.022 )   |
|   | 18.415      | 14.804      |
| INMOVILIZADO MATERIAL (Nota 5):                       |             |             |
| Coste .....   | 899.561     | 676.800     |
| Menos - Amortización acumulada.                       | (258.716)   | (236.788)   |
|   | 640.845     | 440.012     |
| INMOVILIZADO FINANCIERO .....                         | 5.174       | 5.174       |
| Total Inmovilizado ....                               | 670.375     | 459.990     |
| GASTOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS .....        | -           | 284         |
| EXISTENCIAS (Nota 6) .....                            | 1.127.910   | 1.015.299   |
| DEUDORES:   |             |             |
| Clientes por ventas y prestaciones de servicios ..... | 932.026     | 890.115     |
| Deudores varios .....                                 | 10.537      | 39.376      |
| Administraciones Públicas (Nota 8) .....              | 28.938      | 26.281      |
| Menos - Provisión para insolvencias (Nota 10).....    | ( 59.770 )  | ( 40.545 )  |
|   | 911.731     | 915.227     |
| INVERSIONES FINANCIERAS TEMPORALES .....              | 5.423       | 10.414      |
| TESORERIA .....                                       | 27.633      | 1.718       |
| Total activo circulante ..                            | 2.072.697   | 1.942.658   |
|   | 2.743.072   | 2.402.932   |
|   | =====       | =====       |

Las notas 1 a 12 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del balance de situación al 31 de diciembre de 1996.

**BODEGAS BILBAINAS, S.A. Y SOCIEDAD**

**DEPENDIENTE QUE COMPONEN EL GRUPO  
BODEGAS BILBAINAS**

**BALANCE DE SITUACION**

**AL 31 DE DICIEMBRE DE 1996 Y 1995 (Notas 1 a 4)  
(Miles de Pesetas)**

| <u>P A S I V O</u>  | <u>1996</u>      | <u>1995</u>      |
|---|------------------|------------------|
| <b>FONDOS PROPIOS (Nota 7):</b>   |                  |                  |
| Capital suscrito .....  | 798.280          | 798.280          |
| Reservas .....  | 462.765          | 357.173          |
| Beneficio del ejercicio, según<br>cuentas de pérdidas y ganancias<br>adjuntas ..... | <u>117.665</u>   | <u>20.667</u>    |
|   | <b>1.378.711</b> | <b>1.176.120</b> |
| <br><b>PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS:</b>                                       | <br>12.166       | <br>-            |
| <br><b>ACREEDORES A PLAZO LARGO:</b>  |                  |                  |
| Deudas con entidades de crédito<br>(Nota 9) .....                                   | <br>72.500       | <br>131.864      |
| Otros acreedores .....  | <u>165</u>       | <u>173</u>       |
|   | <b>72.665</b>    | <b>132.037</b>   |
| <br><b>ACREEDORES A PLAZO CORTO:</b>  |                  |                  |
| Deudas con entidades de crédito<br>(Nota 9) .....                                   | <br>857.068      | <br>762.795      |
| Acreedores comerciales:   |                  |                  |
| Deudas por compras o pres-<br>tación de servicios .....                             | <br>298.137      | <br>193.444      |
| Otras deudas no comerciales:  |                  |                  |
| Administraciones Públicas<br>(Nota 8) .....   | <br>104.978      | <br>109.305      |
| Otras deudas .....  | 16.301           | 25.693           |
| Remuneraciones pendientes<br>de pago .....  | <u>3.046</u>     | <u>3.538</u>     |
|   | <b>1.279.530</b> | <b>1.094.775</b> |
|   | <b>2.743.072</b> | <b>2.402.932</b> |
|   | =====            | =====            |

Las notas 1 a 12 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del balance de situación al 31 de diciembre de 1996.

(5)

**BODEGAS BILBAINAS, S. A.**  
**Y SOCIEDAD DEPENDIENTE QUE COMPONEN EL GRUPO**  
**BODEGAS BILBAINAS**

**CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS**

**POR EL PERIODO ANUAL TERMINADO**

**AL 31 DE DICIEMBRE DE 1996 Y 1995 (Notas 1 a 4)**  
(Miles de Pesetas)

| <u>D E B E</u>  | <u>1996</u>      | <u>1995</u>    |
|---|------------------|----------------|
| Disminución de existencias .....  | -                | 9.999          |
| Compras .....   | 309.782          | 213.051        |
| Gastos de Personal (Nota 10) .....  | 279.069          | 289.928        |
| Dotaciones para amortizaciones de<br>inmovilizado (Notas 4.a, 4.b y 5) .. | 32.296           | 19.664         |
| Variación de las provisiones de trá-<br>fico (Nota 10) .....              | 36.416           | 23.278         |
| Servicios exteriores .....  | 288.262          | 253.282        |
| Tributos .....  | <u>9.250</u>     | <u>10.442</u>  |
|   | 955.075          | 819.644        |
| I. BENEFICIOS DE EXPLOTACION ...  | 216.528          | 141.462        |
|   | -----            | -----          |
|   | 1.171.603        | 961.096        |
| Gastos financieros (Nota 9) .....   | 108.469          | 111.318        |
|   | -----            | -----          |
|   | 108.469          | 111.318        |
| Gastos extraordinarios .....  | 12.458           | 21.795         |
| III. RESULTADOS EXTRAORDINARIOS<br>POSITIVOS .....                        | <u>18.620</u>    | -              |
|   | 31.078           | <u>21.795</u>  |
| IV. BENEFICIO ANTES DE IMPUESTOS<br>(I - II ± III) .....                  | 159.129          | 24.411         |
| Impuesto sobre Sociedades (Nota 8) .                                      | <u>( 41.463)</u> | <u>(3.744)</u> |
| V. BENEFICIO DESPUES DE IMPUESTOS   | 117.666          | 20.667         |

Las notas 1 a 12 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 1996.

**BODEGAS BILBAINAS, S.A.**  
**Y SOCIEDAD DEPENDIENTE QUE COMPONEN EL GRUPO**  
**BODEGAS BILBAINAS**

**CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS**

**POR EL PERIODO ANUAL TERMINADO**

**AL 31 DE DICIEMBRE DE 1996 Y 1995 (Notas 1 a 4)**  
(Miles de Pesetas)

| <u>H A B E R</u>                                       | <u>1996</u>       | <u>1995</u>        |
|--|-------------------|--------------------|
| Aumento de existencias .....                           | 113.515           | -                  |
| Ventas (Nota 10) .....                                 | 1.049.696         | 956.826            |
| Otros ingresos .....                                   | 8.392             | 4.270              |
|  | <u>1.171.603</u>  | <u>961.096</u>     |
| <br>Ingresos financieros .....                         | <br>32.450        | <br>2.471          |
| <br>II. RESULTADOS FINANCIEROS<br>NEGATIVOS .....      | <br><u>76.019</u> | <br><u>108.847</u> |
|  | 108.469           | 111.318            |
| Ingresos extraordinarios .....                         | 31.078            | 13.601             |
| <br>III. RESULTADOS EXTRAORDINARIOS<br>NEGATIVOS ..... | <br><u>-</u>      | <br><u>8.194</u>   |
|  | -                 | 21.795             |

Las notas 1 a 12 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 1996.

(F.D)

**BODEGAS BILBAINAS, S.A.  
Y SOCIEDAD DEPENDIENTE QUE COMPONEN EL GRUPO  
BODEGAS BILBAINAS**

**MEMORIA DEL EJERCICIO ANUAL TERMINADO**

**EL 31 DE DICIEMBRE DE 1996**

**(1) Sociedades del Grupo.**

Bodegas Bilbainas, S.A., sociedad dominante, fue constituida en escritura autorizada el 26 de julio de 1901, siendo su objeto social, de acuerdo con sus estatutos, la elaboración y comercialización de vinos, espumosos y licores en sus distintas variedades. El centro elaborador está situado en Haro (La Rioja). Como centros de almacenaje y distribución se incluyen los de Bilbao, Madrid y Barcelona. Su domicilio social está establecido en Bilbao (Vizcaya), calle Particular del Norte, 2.

Con fecha 18 de diciembre de 1995 se constituyó la sociedad "Residencial Nueva Valdepeñas, S.L." con la suscripción del 100% de su capital por parte de Bodegas Bilbainas, S.A. "Residencial Nueva Valdepeñas, S.L." es la única empresa del Grupo incluida en la consolidación.

Los datos más significativos al 31 de diciembre de 1996 de la sociedad dependiente son los siguientes:

- Domicilio social: Bilbao.
- Actividad: Actividades inmobiliarias.
- Capital Social: 500.000 pesetas.
- Reservas y Resultados: -
- Cifra Activos: 139.700.000

ED.

**(2) Bases de Presentación de las Cuentas Anuales.**

a) Imagen fiel:

Las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 1996 adjuntas han sido obtenidas de los registros contables de "Bodegas Bilbainas, S.A." y de su Sociedad dependiente "Residencial Nueva Valdepeñas, S.L." y se presentan de acuerdo con el Plan General de Contabilidad, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Grupo. Dichas cuentas anuales consolidadas, que han sido formuladas por los Administradores de la Sociedad dominante, así como las cuentas anuales individuales de Bodegas Bilbainas, S.A. y de la sociedad dependiente, se someterán a la aprobación de las respectivas Juntas Generales ordinarias de Accionistas, estimándose que serán aprobadas sin ninguna modificación.

b) Principios Contables:

Los principios contables utilizados en la preparación de las cuentas anuales son los que se encuentran recogidos en el Código de Comercio y en la vigente Ley de Sociedades Anónimas, así como en el Plan General de Contabilidad.

c) Principios de consolidación:

La Sociedad dependiente "Residencial Nueva Valdepeñas, S.L.", participada al 100% por la Sociedad matriz, se ha consolidado por el método de integración global.

Todas las cuentas, transacciones y beneficios importantes entre las Sociedades consolidadas han sido eliminadas en el proceso de consolidación.

d) Comparación de la información:

Las cifras de inmovilizado material y de fondos propios del balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 1996 no son comparables con las del ejercicio anterior por haberse acogido la Sociedad dominante a la actualización de su inmovilizado material, al amparo del Real Decreto-Ley 7/1996.

(10)

(3) Normas de Valoración.

Las principales normas de valoración, utilizadas por la Sociedad en la elaboración de sus cuentas anuales consolidadas del ejercicio 1.996, de acuerdo con las establecidas por el Plan General de Contabilidad, han sido las siguientes:

a) Gastos de establecimiento e inmovilizado inmaterial:

Gastos de Establecimiento.- Los gastos de establecimiento están formados por los gastos de ampliación de capital, y están contabilizados por los costes incurridos, los cuales se amortizan a razón del 20% anual. Durante el ejercicio 1996 se han producido adiciones por importe de 7.427.000 pesetas, así como amortizaciones por importe de 1.486.000 pesetas, aproximadamente que han sido registradas en el epígrafe "Dotaciones para amortización del inmovilizado" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta.

Inmovilizado inmaterial.- Se compone de Propiedad Industrial contabilizada por los importes satisfechos para la adquisición de la propiedad o del derecho al uso de las diferentes manifestaciones de la misma, y se amortizan linealmente a razón del 20% anual, así como de aplicaciones informáticas, las cuales se amortizan a razón del 25% anual.

Durante el ejercicio 1996, los movimientos habidos en dicho epígrafe corresponden a la adquisición de propiedad industrial por importe de 7.876.000 pesetas, a la amortización del ejercicio, por importe de 2.808.000 pesetas, aproximadamente, así como al traspaso a inmovilizado material de los elementos cuyos contratos de arrendamiento financiero han vencido en el ejercicio 1996 (Nota 5)

FD.

b) Inmovilizado material:

El inmovilizado material se halla valorado a coste de adquisición, actualizado de acuerdo con las disposiciones del Real Decreto-Ley 7/1996, de 7 de Junio.

Los costes de ampliación, modernización o mejoras, que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia, o un alargamiento de la vida útil de los bienes, se capitalizan como mayor coste de los correspondientes bienes.

Los gastos de conservación y mantenimiento incurridos durante el ejercicio se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias.

El inmovilizado material se amortiza siguiendo el método lineal, distribuyendo el coste de los activos entre los años de vida útil.

La vida útil considerada con carácter general para la amortización, de los elementos del inmovilizado material es la siguiente:

|                               | <u>Años de Vida<br/>Útil Estimada</u> |
|-------------------------------|---------------------------------------|
| Bienes inmuebles .....        | 25 - 50                               |
| Maquinaria .....              | 8 - 20                                |
| Vasijas .....                 | 14 - 25                               |
| Mobiliario .....              | 10                                    |
| Elementos de transporte ..... | 12 - 17                               |

No obstante, el Grupo mantiene en su propiedad diversos elementos de inmovilizado material, basicamente bodegas y cavas, para los que ha transcurrido su periodo máximo de amortización de acuerdo con criterios fiscales, pero que permanecen en estado de buen uso, debido a lo cual la sociedad habia dejado de amortizarlos en ejercicios anteriores a 1993. En el ejercicio 1.993, se obtuvo un estudio de experto independiente que evaluaba la vida útil remanente de dichos elementos en 50 años a partir del mencionado ejercicio, en base al cual la sociedad amortiza dichos bienes inmuebles considerando la vida útil definida para ellos en el mencionado estudio.

(E)

El cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio 1996 por el concepto de amortización anual del inmovilizado material ascendió a 28.002.000 pesetas y se ha registrado en el epígrafe "Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado", de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta correspondiente al ejercicio 1.996.

c) Inmovilizado financiero e inversiones financieras temporales:

El inmovilizado financiero incluye títulos sin cotización oficial, los cuáles con independencia del porcentaje de participación, se reflejan a su coste de adquisición o el valor teórico-contable de las participaciones, corregido en el importe de las plusvalías tácitas existentes en el momento de la adquisición y que subsistan en el de la valoración posterior.

Dentro del epígrafe "Inversiones financieras temporales" el Grupo tiene registradas acciones propias de la Sociedad dominante, las cuales se valoran a su precio de adquisición, no difiriendo significativamente de la valoración a valor de mercado, cuando éste sea menor, tal y como lo requieren los principios contables generalmente aceptados (Nota 7).

Durante el ejercicio 1996, el Grupo ha enajenado determinadas acciones que tenía registradas en el epígrafe "Inversiones financieras temporales", obteniendo una plusvalía de 30.007.000 pesetas registrada en el epígrafe "Ingresos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta.

d) Existencias:

Las existencias de materias primas se valoran a precio de coste, según criterio FIFO.

Las existencias correspondientes a vinos, espumosos y otros elaborados, tanto de graneles como embotellados, se valoran para cada añada, al coste de adquisición de las materias primas y productos incorporados, a los que se añaden los costes de elaboración, manipulación y financiación incurridos de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados. Esta última partida, aplicada en este ejercicio por primera vez, se cifra en la cantidad de 28 millones de pesetas

No obstante, el coste de los vinos, espumosos y otros elaborados adquiridos o elaborados con anterioridad al ejercicio 1992, que a 31 de diciembre de 1996 ascendían a 22 millones de pesetas aproximadamente, se han valorado en base a los precios de reposición correspondientes al ejercicio 1991 para las materias primas y productos incorporados, sin incluir los costes de elaboración y manipulación hasta el 31 de diciembre de 1991. Al coste así calculado, se han añadido los costes de manipulación correspondientes a los ejercicios posteriores.

El coste por el que aparecen registrados estos vinos, espumosos y otros elaborados, al 31 de diciembre de 1996, es inferior a su valor neto de realización.

e) Impuesto sobre beneficios:

El gasto por Impuesto sobre Sociedades de cada ejercicio se calcula en función del resultado económico antes de impuestos, aumentado o disminuido, según corresponda, por las diferencias permanentes con el resultado fiscal, entendiéndose éstas como las producidas entre la base imponible y el resultado contable antes de impuestos que no revierten en periodos subsiguientes.

f) Ingresos y gastos:

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

No obstante, siguiendo el principio de prudencia, el Grupo únicamente contabiliza los beneficios realizados a la fecha del cierre del ejercicio, en tanto que los riesgos previsibles y las pérdidas, aún las eventuales, se contabilizan tan pronto son conocidos.

ED.

g) Indemnizaciones por despido:

De acuerdo con la reglamentación de trabajo vigente, las sociedades están obligadas al pago de indemnizaciones a los empleados con los que, bajo determinadas condiciones, rescinda sus relaciones laborales. No se ha creado provisión por este concepto dado que los Administradores de la Sociedad dominante no esperan despidos de importancia.

h) Complementos al personal:

Según el convenio colectivo vigente en Bodegas Bilbainas, S.A., los trabajadores que cesen voluntariamente por jubilación entre los 60 y 65 años y siempre que opten por este derecho dentro de los tres meses siguientes a cumplir las citadas edades, tienen derecho a percibir un premio de jubilación, que oscilará entre doce y dos mensualidades del convenio. Las cuentas anuales consolidadas adjuntas no incluyen provisión alguna por este concepto, ya que en opinión de los Administradores es muy remota esta opción por parte de los trabajadores y, en su caso, el importe a satisfacer no sería significativo.

Adicionalmente a este compromiso del convenio, Bodegas Bilbainas, S.A. realiza determinados pagos complementarios a ciertos antiguos empleados.

De acuerdo con lo establecido en la disposición transitoria cuarta del Real Decreto 1643/1990, de 20 de diciembre, por el que se aprobó el Plan General de Contabilidad, las Sociedades que no tengan provisionados este tipo de compromisos, tienen un plazo máximo de 7 años a contar desde el inicio del primer ejercicio que se cierre con posterioridad al 30 de Junio de 1990, para dotar las provisiones correspondientes hasta completar dicho pasivo actuarial.

Bodegas Bilbainas, S.A. aplica este criterio mediante la contabilización con cargo a la cuenta de resultados de los pagos que se realizan cada ejercicio, no difiriendo éste criterio, significativamente, en cuanto a la provisión y al cargo en la Cuenta de Resultados se refiere, del que hubiera resultado de aplicar el criterio establecido en el mencionado Real Decreto 1643/1990 en su disposición transitoria cuarta.

El cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio 1996 por este concepto ha ascendido a 1.995.000 pesetas, y se encuentra recogido en el epigrafe "Gastos de Personal" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta (Nota 10).

- i) Clasificación de las deudas entre corto y largo plazo.

Se consideran deudas a corto plazo aquellas cuyo reembolso está previsto dentro de los 12 meses siguientes al 31 de diciembre de 1996.

#### (4) Distribución de Resultados.

La propuesta de distribución de beneficios formulada por los Administradores de la Sociedad dominante es la siguiente:

|  | <u>Miles de Ptas.</u> |
|--|-----------------------|
| Prima de Asistencia a la Junta General | 7.983                 |
| Dividendo activo .....                 | 19.957                |
| Fondo de Reserva Legal .....           | 11.767                |
| Fondo de Reserva Voluntario .....      | <u>77.959</u>         |
| (1)                                    | <u>117.666</u>        |
|  | =====                 |

(5) Inmovilizado Material.

El movimiento habido durante el presente ejercicio en las diferentes cuentas del inmovilizado material y de sus correspondientes amortizaciones acumuladas ha sido el siguiente:

|                                | Millas de Pesetas |   |           |                             |                   |           |
|--------------------------------|-------------------|---|-----------|-----------------------------|-------------------|-----------|
|                                | Saldo al 31.12.95 | Traspasos de Inmov. Entradas Inmov. Salidas |           | Actualización R.D.L. 7/1996 | Saldo al 31.12.96 |           |
|                                | (Nota 12)         | (Nota 4. a)                                 | (Nota 12) |                             |                   |           |
| <b>Costes:</b>                 |                   |   |           |                             |                   |           |
| Terrenos agrícolas.            | 183.737           | 34.841                                      | -         | -                           | 38.872            | 257.450   |
| Bienes inmuebles ..            | 129.195           | 12.245                                      | -         | ( 6.600)                    | 20.037            | 155.477   |
| Maquinaria .....               | 203.462           | 36.056                                      | -         | ( 2.590)                    | 27.316            | 270.244   |
| Vasijas .....                  | 99.710            | 44.820                                      | -         | ( 995)                      | 4.126             | 147.661   |
| Mobiliario .....               | 16.078            | 1.158                                       | -         | ( 211)                      | 788               | 17.813    |
| Estatos de transpor.           | 38.618            | 7.994                                       | 2.164     | ( 2.504)                    | 4.644             | 50.916    |
|                                | 676.800           | 137.114                                     | 2.164     | (12.300)                    | 95.783            | 899.561   |
| <b>Amortización acumulada:</b> |                   |   |           |                             |                   |           |
| Bienes inmuebles ..            | ( 61.359)         | ( 2.906)                                    | -         | 3.153                       | -                 | ( 61.112) |
| Maquinaria .....               | (100.417)         | (16.545)                                    | -         | 2.539                       | -                 | (114.423) |
| Vasijas .....                  | ( 42.374)         | ( 3.789)                                    | -         | 906                         | -                 | ( 45.257) |
| Mobiliario .....               | ( 11.692)         | ( 1.248)                                    | -         | 178                         | -                 | ( 12.762) |
| Estatos de transpor.           | ( 20.946)         | ( 3.514)                                    | ( 705)    | 3                           | -                 | ( 25.162) |
|                                | (236.788)         | (28.002)                                    | ( 705)    | 6.779                       | -                 | (258.716) |

Determinados bienes del inmovilizado material, con un valor neto contable de 6.600.000 pesetas, aproximadamente, se encuentran en garantía de ciertos préstamos bancarios (Nota 9).

El 31 de diciembre de 1996, la Sociedad dominante actualizó su inmovilizado material al amparo del Real Decreto-Ley 7/1966, de 7 de junio, con pago de un gravamen único del 3%. La actualización de 1996 se ha practicado aplicando los coeficientes máximos autorizados por el Real Decreto-Ley. El resultado de la actualización fue el que se muestra en el cuadro anterior.

La plusvalía resultante de la actualización neta del gravamen único del 3%, que ha ascendido a 93 millones de pesetas ha sido abonada a la cuenta "Reserva de revalorización Real Decreto-Ley 7/1966, de 7 de junio" (Nota 7). Como contrapartida de la plusvalía se han utilizado las cuentas correspondientes a los elementos patrimoniales actualizados, sin variar el importe de la amortización acumulada contabilizada.

El incremento neto de valor resultante de las operaciones de actualización se amortizará en los periodos impositivos que resten de completar la vida útil de los elementos patrimoniales actualizados. Se estima que la actualización de 1996 supondrá un aumento en las amortizaciones del ejercicio 1997 de aproximadamente 15.613.282 pesetas.

(6) Existencias:

La composición de las existencias al 31 de diciembre de 1996, es la siguiente:

|                        | <u>Miles de Pesetas</u> |
|------------------------|-------------------------|
| Vinos .....            | 886.076                 |
| Espumosos .....        | 93.317                  |
| Otros elaborados ..... | 32.213                  |
| Materias primas .....  | <u>116.304</u>          |
|                        | 1.127.910               |

(7) Fondos propios.

El movimiento habido en las cuentas de "Fondos propios" durante el ejercicio 1996 ha sido el siguiente:

|  | Capital<br>Suscrito | Reserva<br>Legal | Reserva<br>para<br>Acciones<br>propias | Rvas.<br>Volun-<br>tarias | Reservas<br>de<br>Revalen. | Reservas<br>de<br>Consolid. | Rtdos.<br>del<br>Ejercicio |
|--|---------------------|------------------|--|---------------------------|----------------------------|-----------------------------|----------------------------|
| Saldo al 31 de diciembre<br>de 1995 .....  | 796.280             | 87.197           | 5.207                                  | 264.769                   | -                          | -                           | 20.667                     |
| Actualización RDL 7/1996 .   | -                   | -                | -                                      | -                         | 92.911                     | -                           | -                          |
| Distribución de beneficios:  |                     |                  |  |                           |                            |                             |                            |
| Prima de asistencia a<br>Junta (Nota 12) .....                                   | -                   | -                | -                                      | -                         | -                          | -                           | ( 7.986)                   |
| Reserva legal .....  | -                   | 13.433           | -                                      | -                         | -                          | -                           | ( 13.433)                  |
| Reserva voluntaria ....  | -                   | -                | -                                      | 112.915                   | -                          | -                           | (112.915)                  |
| Reservas de consolidación  | -                   | -                | -                                      | -                         | -                          | (113.667)                   | 113.667                    |
| Beneficio del ejercicio<br>según cuenta de pérdidas y<br>ganancias adjunta ..... | -                   | -                | -                                      | -                         | -                          | -                           | 117.666                    |
| Saldo al 31 de diciembre<br>de 1996 .....  | 796.280             | 100.630          | 5.207                                  | 377.684                   | 92.911                     | (113.667)                   | 117.666                    |

ED.

**Capital social:**

Al 31 de diciembre de 1996 el capital social de Bodegas Bilbainas, S.A. está representado por 798.280 acciones ordinarias, al portador, de 1.000 pesetas de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas.

La Sociedad dominante, al 31 de diciembre de 1995, tiene admitidas a cotización oficial en Bolsa la totalidad de sus acciones, no existiendo al 31 de diciembre de 1996 accionistas con participación igual o superior al 10% del capital suscrito.

Asimismo, al 31 de diciembre de 1996 el Grupo mantiene la propiedad de acciones propias de la Sociedad dominante por importe de 5 millones de pesetas, aproximadamente, que se encuentran registradas en el epígrafe "Inversiones Financieras Temporales" del balance de situación adjunto al 31 de diciembre de 1996, dado que es intención del Grupo enajenarlas en el más breve plazo posible.

Por este motivo, el Grupo ha registrado la correspondiente reserva indisponible por el mismo importe.

En una evaluación del patrimonio neto del Grupo, el importe correspondiente a estas acciones debería minorar el epígrafe "Fondos Propios" del balance de situación consolidado adjunto al 31 de diciembre de 1996.

(E).

#### Reserva legal:

De acuerdo con el texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, debe destinarse una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio a la reserva legal hasta que ésta alcance, al menos el 20% del capital social.

La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital en la parte de su saldo que exceda del 10% del capital ya aumentado.

Salvo para ésta finalidad, y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

#### Reserva de Revalorización:

A partir de la fecha en que la Administración tributaria haya comprobado y aceptado el saldo de la cuenta "Reserva de revalorización Real Decreto-Ley 7/1996, de 7 junio (o haya prescrito el plazo de 3 años para su comprobación), dicho saldo podrá destinarse, sin devengo de impuestos, a eliminar los resultados contables negativos, tanto los acumulados de ejercicios anteriores como los del propio ejercicio, o los que puedan producirse en el futuro y a ampliación del capital social. A partir del 1 de enero del año 2007 (transcurridos diez años contados a partir de la fecha del balance en el que se reflejaron las operaciones de actualización) podrá destinarse a reservas de libre disposición, siempre que la plusvalía monetaria haya sido realizada. Se entenderá realizada la plusvalía en la parte correspondiente a la amortización contablemente practicada o cuando los elementos patrimoniales actualizados hayan sido transmitidos o dados de baja en los libros de contabilidad.

Si se dispusiera del saldo de esta cuenta en forma distinta a la prevista en el Real Decreto-Ley 7/1996, dicho saldo pasaría a estar sujeto a tributación.

(E)

(8) Situación Fiscal.

La composición de las cuentas de "Administraciones Públicas" al 31 de diciembre de 1996, es como sigue:

ACTIVO

Miles de Pesetas

|   |               |
|---|---------------|
| Hacienda Pública deudora por diversos conceptos .....           | 8.599         |
| Hacienda Pública deudora por retenciones y pagos a cuenta ..... | 1.139         |
| Hacienda Pública, deudora por IVA .....                         | 19.200        |
|   | <u>28.938</u> |

PASIVO

|   |                |
|---|----------------|
| Hacienda Pública acreedora por IVA .....                              | 40.201         |
| Hacienda Pública acreedora por retenciones practicadas (I.R.P.F.) ... | 8.962          |
| Hacienda Pública acreedora por otros conceptos .....                  | 2.759          |
| Hacienda Pública acreedora por Impuesto de Sociedades.....            | 30.947         |
| Hacienda Pública, Impuesto sobre Sociedades diferido .....            | 17.120         |
| Organismos de la Seguridad Social, acreedores .....                   | 4.989          |
|   | <u>104.978</u> |

La conciliación del resultado contable del ejercicio con la base imponible del Impuesto sobre Sociedades es como sigue:

|   | <u>Miles de Pesetas</u> |                    |                |
|---|-------------------------|--------------------|----------------|
|   | <u>Aumento</u>          | <u>Disminución</u> | <u>Importe</u> |
| Resultado contable (antes de Impuestos) ..... | -                       | -                  | 159.129        |
| Diferencias permanentes ...                   | 12.166                  | -                  | 12.166         |
| Diferencias temporales ....                   | 965                     | ( 37.025)          | (36.060)       |
| Base Imponible (resultado fiscal) .....       | -                       | -                  | <u>135.235</u> |

(D).

El Impuesto sobre Sociedades diferido que aparece en el balance de situación adjunto se debe, básicamente, al acogimiento por Bodegas Bilbainas S.A., al beneficio fiscal del diferimiento por reinversión de la plusvalía obtenida en la enajenación de una finca integrante de su inmovilizado material, de acuerdo con lo establecido en el artículo 21 de la Ley 43/1995, de 27 de diciembre, del Impuesto sobre Sociedades.

En el cálculo del Impuesto de Sociedades del ejercicio 1996 de la Sociedad dominante se han considerado 283.500 pesetas aproximadamente, en concepto de deducción por doble imposición intersocietaria, que minoran el gasto por dicho Impuesto.

La legislación general en vigor relativa al Impuesto sobre Sociedades, establece diversos incentivos con objeto de fomentar las inversiones en activos fijos nuevos y la actividad exportadora. El importe a aplicar por estos conceptos en la liquidación del Impuesto sobre Sociedades de 1996 asciende a 18.207.000 pesetas, aproximadamente. De este importe, 15.935.000 pesetas, aproximadamente, corresponden al remanente de deducciones que quedaban pendientes de aplicación al 31 de diciembre de 1995. Por tanto, el Grupo no tiene deducciones pendientes de aplicación para futuros ejercicios.

La Sociedad dominante mantiene abiertos a inspección fiscal los cinco últimos ejercicios, para la totalidad de los tributos a los que se halla sujeta y la Sociedad dependiente los mantiene desde su constitución.

(5)

(9) Deudas con Entidades de Crédito.

Al 31 de diciembre de 1996, la composición de estos epígrafes del balance de situación adjunto es la siguiente:

|  | <u>Miles de Pesetas</u>      |                              |
|--|------------------------------|------------------------------|
|  | <u>Corto</u><br><u>Plazo</u> | <u>Largo</u><br><u>Plazo</u> |
| Créditos Bancarios .....                         | 301.004                      | -                            |
| Préstamos Bancarios .....                        | 85.000                       | 72.500                       |
| Efectos descontados<br>pendientes de vencimiento | 422.073                      | -                            |
| Anticipos sobre exportacio-<br>nes .....         | 38.453                       | -                            |
| Intereses devengados no<br>vencidos .....        | 10.538                       | -                            |
|  | -----                        | -----                        |
|  | 857.068                      | 72.500                       |

La garantía de estas deudas es de tipo personal, excepto para el importe correspondiente a determinados préstamos bancarios por importe de 82 millones de pesetas, que cuentan con garantía real (nota 5).

Los tipos de interés de los préstamos oscilan entre el 9,85% y el 11%, mientras que los créditos, oscilan entre el 6,81% y el 11% siendo el último vencimiento de los préstamos el día 1 de enero de 2002, y el de los créditos el 30 de noviembre de 1997.

(10) Ingresos y Gastos.

**Ventas:**

La distribución del importe neto de la cifra de negocios correspondiente a la actividad ordinaria de la Sociedades del Grupo es como sigue:

| <u>Por Productos</u> | <u>Miles de Pesetas</u> |
|----------------------|-------------------------|
| Vinos .....          | 938.632                 |
| Espumosos .....      | 105.837                 |
| Otros .....          | 5.227                   |
|                      | -----                   |
|                      | 1.049.696               |

**Ingresos Extraordinarios:**

Durante el ejercicio 1996, tuvo lugar la enajenación del inmueble propiedad de la Sociedad dominante, situado en Alcazar de San Juan (Ciudad Real), calle Alvarez Guerra números 8 y 10. Con esta operación se ha obtenido una plusvalía de 31 millones de pesetas aproximadamente, reflejados en el epígrafe "Ingresos Extraordinarios" de las cuentas anuales consolidadas al 31 de diciembre de 1996.

**Gastos de personal:**

El detalle de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio 1996 adjunta es el siguiente:

|                              | <u>Miles de Pesetas</u> |
|------------------------------|-------------------------|
| Sueldos y salarios .....     | 222.061                 |
| Seguridad Social .....       | 54.509                  |
| Otros gastos (Nota 3 h)..... | 2.499                   |
|                              | <u>279.069</u>          |

El número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio fue el siguiente:

| <u>Categoría Profesional</u> | <u>Nº Medio de Empleados</u> |
|------------------------------|------------------------------|
| Técnicos titulados .....     | 9                            |
| Técnicos no titulados .....  | 1                            |
| Administrativos .....        | 14                           |
| Comerciales .....            | 8                            |
| Obrenos .....                | 43                           |
| Total .....                  | 75                           |

**Provisión por insolvencias y variación de las provisiones de tráfico:**

El movimiento habido en la provisión de insolvencias durante el ejercicio 1996 ha sido el siguiente:

|   | <u>Miles de Pesetas</u> |
|---|-------------------------|
| Saldo al 31 de diciembre de 1995 .....                | 40.545                  |
| Variación en las provisiones de tráfico--             |                         |
| Dotación del ejercicio .....                          | 36.416                  |
| Cancelación por traspaso a créditos en suspenso ..... | (17.191)                |
|   | -----                   |
| Saldo al 31 de diciembre de 1996 .....                | 59.770                  |

**(11) Retribución y Otras Prestaciones al Consejo de Administración.**

Durante el presente ejercicio las cantidades devengadas por los miembros del Consejo de Administración de Bodegas Bilbainas, S.A. por todos los conceptos, han ascendido a 19 millones de pesetas.

Al 31 de diciembre de 1996, no existen préstamos ni obligaciones contraídas en materia de pensiones o seguros de vida respecto a los miembros antiguos y actuales de dicho Consejo de Administración.

(6)

(12) Cuadro de Financiación.

A continuación se muestra el cuadro de financiación correspondiente al ejercicio 1996:

| ORIGENES DE RECURSOS:   | 1996           |
|---|----------------|
| 1. Recursos procedentes de las operaciones  |                |
| Resultado del ejercicio .....   | 117.666        |
| Mas-Amortización inmovilizado (Notas 4.a, 4.b y 5) .....                              | 32.296         |
| Amortización gastos a distribuir .  | 284            |
| Dotación para provisión para riesgos y gastos .....                                   | 12.166         |
| Menos-Beneficios obtenidos en la enajenación del inmovilizado material (Nota 5) ..... | ( 31.078)      |
|   | <u>131.334</u> |
| 2. Ampliación de capital (Nota 10) .....  | -              |
| 3. Enajenación del inmovilizado material (Nota 5) .....                               | 36.598         |
| 4. Incremento acreedores a largo plazo (disposiciones) .....                          | -              |
|   | <u>167.932</u> |

APLICACIONES DE FONDOS:

|   |                |
|---|----------------|
| 1. Adquisiciones de inmovilizado:   |                |
| Material (Nota 5) .....   | 137.114        |
| Inmaterial .....  | 7.876          |
| Financiero .....  | -              |
| Gastos de establecimiento .....   | 7.427          |
| 2. Reparto de Prima de Asistencia a Junta (Nota 7) .....                  | 7.986          |
| 3. Cancelación o traspaso a corto plazo de acreedores a largo plazo ..... | 59.327         |
| Gravamen único por actualización de balances R.D.L. 7/1996.....           | <u>2.874</u>   |
|   | <u>222.649</u> |

EXCESO/DEFECTO DE ORIGENES SOBRE APLICACIONES  
(Aumento/disminución de capital circulante) 54.717

VARIACIONES DEL CAPITAL CIRCULANTE:

|  |                  |
|--|------------------|
| 1. Existencias .....                   | 112.611          |
| 2. Deudores .....                      | ( 3.496)         |
| 3. Inversiones financieras temporales( | 4.991)           |
| 4. Tesorería .....                     | 25.914           |
| 5. Acreedores a corto plazo .....      | (184.755)        |
|  | <u>( 54.717)</u> |

## INFORME DE GESTION CONSOLIDADO

### CAMPO

Continuando con nuestro plan ininterrumpido de inversiones, durante 1996, se replantaron 7,4 Ha. en varios cotos de nuestra finca VINA POMAL y 2,6 Ha. en El Herrón.

Asimismo se efectuaron trabajos de recuperación y movimiento de tierras en varias fincas, la instalación del segundo alambre en las 26 Ha. de Villa Paceta, cotos 1, 2, 3 y 4, y la instalación del primer alambre de las 12,6 Ha. del coto de El Herrón.

El monto total de las inversiones en el campo durante el ejercicio, alcanza la cifra de 34,84 millones de pesetas.

La producción total de nuestro viñedo propio en la vendimia de 1996 alcanzó la cifra de 1.266.511 kg. de uva, que frente a los 984.667 kg. de la vendimia 1995 supone un incremento de 281.844 kg., es decir el 28,62%.

El incremento de la capacidad de producción de nuestro viñedo propio que se observa durante los últimos años, es el resultado de la atención especial que desde el momento de nuestra incorporación venimos prestando al campo, y que constituye una garantía de buenos resultados para el futuro.

(5)

## ELABORACION

A la producción de nuestras fincas, añadimos las adquisiciones efectuadas a viticultores vecinos, por un total de 1.181.396 kg. de uva. La vendimia total así procesada se eleva a la cifra de 2.447.907 kg.

Todos los vinos elaborados fueron calificados como VINOS DE CALIDAD por los servicios técnicos del Consejo Regulador.

## INSTALACIONES

La modernización de instalaciones prevista en el plan de inversiones mencionado arriba, ha visto materializarse a lo largo de 1996 los siguientes capítulos:

- Adquisición de 1.300 barricas (1100 de roble americano y 300 de roble francés).
- Reforma de la sala de embotellado con adición de maquinaria: lavadora exterior de botellas y formadora de cajas automática.
- Acondicionado de la nave central del edificio principal e instalación en ella de un tren automático de lavado de barricas.
- Adquisición de maquinaria varia.
- Urbanización y edificación del aparcamiento exterior.

Todas estas inversiones se cifran en un importe total de M. de pesetas 102,273, que pasan a engrosar los diferentes renglones de activo inmovilizado a 31 de diciembre de 1996. Esta cantidad, sumada a las inversiones en el campo, arroja un total invertido de 137,114 millones de pesetas.

(50)

## MERCADO

Según las estadísticas de comercialización de Vinos de Rioja publicadas por el Consejo Regulador, durante 1996 se comercializaron un total de 177 millones de litros de vinos de la Denominación, que con relación a los 185 millones comercializados en 1995 supone un descenso del 4,3%.

El mercado nacional registró un acusado descenso del 4,8% y las exportaciones aumentaron ligeramente.

Bodegas Bilbainas, comercializó con sus marcas un total de 1.289.268 litros, lo que supone un 2,32% de aumento sobre el ejercicio anterior. La evolución fue similar para el mercado nacional y para la exportación.

## RESIDENCIAL NUEVA VALDEPEÑAS, S.L.

Con fecha 11 de septiembre de 1996, resultó definitivamente aprobado por la Junta de Urbanismo de Ciudad Real, el expediente de recalificación del solar que nuestra filial posee en la ciudad de Valdepeñas.

En la aprobación se le aplica la normativa de Suelo Urbano Residencial, y, a la fecha de este informe, se está confeccionando un estudio de detalle, con el fin de obtener del Ayuntamiento la autorización definitiva del volumen total edificable.

Bilbao a 13 de Marzo de 1997.

ED.